

Colegio Nacional de Profesores
Certificados, A.C.

PRÓCER®

• • • Colegio Nacional de Profesores Certificados

UVD

UNIVERSIDAD
VALLE DORADO

Indepac.edu

Cuestionario de
Retroalimentación
**LICENCIATURA
EN DERECHO**



Cuestionario: Derecho Fiscal

Instrucciones para el Cuestionario de Opción Múltiple

Lea atentamente cada pregunta y seleccione la opción que considere correcta de entre las alternativas presentadas (a, b, c o d).

Aspectos a considerar:

Cada pregunta tiene solo una respuesta correcta.

Marque claramente su elección para cada pregunta.

El cuestionario está dividido en unidades temáticas.

UNIDAD 1: Derecho Fiscal: Fundamentos y Principios

- 1. Según el documento, el Derecho Fiscal se define como el conjunto de normas jurídicas que regulan principalmente la actividad financiera del:**
 - a) sector privado y empresas globales en el mercado
 - b) Estado y establece derechos y obligaciones con contribuyentes
 - c) mercado de valores y las inversiones nacionales e internacionales
 - d) entidades bancarias y las operaciones de crédito al consumo
- 2. El Derecho Fiscal pertenece al Derecho Público porque regula las relaciones entre el Estado y los particulares en una posición de:**
 - a) equidad horizontal y negociación contractual
 - b) coordinación mutua y colaboración voluntaria
 - c) supra-subordinación y ejercicio de la autoridad
 - d) igualdad jurídica y consenso bilateral obligatorio
- 3. Una de las autonomías del Derecho Fiscal mencionadas en el documento es la legislativa, lo que significa que posee:**
 - a) independencia económica en la gestión de sus recursos
 - b) un cuerpo normativo propio y específico para regular la materia
 - c) tribunales exclusivos para resolver controversias fiscales
 - d) principios y conceptos prestados de otras disciplinas jurídicas
- 4. El Derecho Fiscal se relaciona con el Derecho Constitucional porque este último:**
 - a) establece las penas y sanciones por delitos fiscales graves
 - b) regula la organización y el funcionamiento de las autoridades
 - c) define las actividades comerciales que generan impuestos directos
 - d) establece las bases y principios fundamentales del sistema tributario
- 5. La Actividad Financiera del Estado se define como el conjunto de actos que realiza para:**
 - a) promover exclusivamente la inversión extranjera directa en el país
 - b) obtener y administrar los recursos necesarios para sus fines
 - c) sancionar las infracciones y los delitos cometidos por particulares
 - d) privatizar servicios públicos y reducir el gasto gubernamental

- 6. El objetivo principal de la Actividad Financiera Estatal es garantizar recursos suficientes para servicios públicos y:**
- a) reducir la carga fiscal de todos los contribuyentes locales
 - b) establecer aranceles aduaneros para proteger la industria
 - c) promover el desarrollo económico y social del país
 - d) fiscalizar y sancionar exclusivamente a grandes empresas
- 7. Una de las etapas de la Actividad Financiera del Estado es la obtención de recursos, que implica la:**
- a) privatización de empresas paraestatales y activos públicos
 - b) recaudación de contribuciones y otros ingresos públicos
 - c) negociación de préstamos internacionales y deuda externa
 - d) aprobación del presupuesto de egresos por el Congreso
- 8. La Ley de Ingresos de la Federación tiene una vigencia:**
- a) bianual, abarcando dos ejercicios fiscales consecutivos completos
 - b) indefinida, hasta que una nueva ley la derogue o modifique
 - c) quinquenal, para establecer metas fiscales a largo plazo
 - d) anual, correspondiendo a un ejercicio fiscal completo
- 9. El Presupuesto de Egresos de la Federación detalla principalmente el monto y destino del:**
- a) ingreso nacional por concepto de impuestos indirectos y especiales
 - b) gasto público federal durante un ejercicio fiscal completo
 - c) financiamiento de deuda externa e interna contratada por el Estado
 - d) saldo a favor de contribuyentes y sus posibles devoluciones
- 10. La primera etapa del Ciclo Presupuestario, la Formulación, implica la elaboración del proyecto por parte del:**
- a) poder Judicial Federal para garantizar la legalidad completa
 - b) Ejecutivo Federal antes de su revisión y aprobación final
 - c) Congreso de la Unión en sus respectivas cámaras legislativas
 - d) Servicio de Administración Tributaria para su fiscalización
- 11. El fundamento constitucional de la obligación de los mexicanos de contribuir a los gastos públicos se encuentra en el Artículo:**
- a) 73, fracción VII, que otorga facultades al Congreso para imponer contribuciones
 - b) 115, fracción IV, que establece las contribuciones municipales específicas
 - c) 31, fracción IV, que define el deber de contribuir de los ciudadanos
 - d) 27, relativo a la propiedad de tierras y aguas nacionales
- 12. Una característica esencial de las contribuciones, según el documento, es que tienen carácter:**
- a) discrecional, dependiendo de la voluntad del contribuyente para su pago
 - b) pecuniario y su finalidad principal es la recaudación de fondos
 - c) voluntario, para fomentar la participación ciudadana en la fiscalización
 - d) condicional a un beneficio directo y específico para el pagador

13. Dentro de la clasificación de las contribuciones, los Impuestos se caracterizan por ser:

- a) pagos por servicios públicos individualizados y directos al ciudadano
- b) aportaciones por beneficios de obras públicas que aumentan la propiedad
- c) contribuciones destinadas a financiar beneficios para los trabajadores
- d) contribuciones sin contraprestación específica o beneficio directo

14. Un ejemplo de Aportación de Seguridad Social es/son las/el:

- a) Impuesto al Valor Agregado (IVA) aplicado a bienes y servicios
- b) Impuesto Sobre la Renta (ISR) por la obtención de ganancias
- c) cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
- d) multas por infracciones a las disposiciones fiscales vigentes

15. Los Derechos, como clasificación de las contribuciones, son pagos por:

- a) la enajenación de bienes o prestación de servicios gravados
- b) recibir servicios públicos específicos o usar bienes públicos
- c) beneficios obtenidos de obras públicas que aumentan propiedades
- d) ingresos percibidos por personas físicas o morales anualmente

UNIDAD 2: Sujetos y Elementos de la Relación Jurídico-Tributaria en México

1. El Servicio de Administración Tributaria (SAT) tiene entre sus facultades la de fiscalización, que consiste en:

- a) establecer nuevas leyes fiscales y códigos tributarios periódicamente
- b) condonar multas y créditos fiscales de manera discrecional
- c) verificar el cumplimiento de obligaciones fiscales mediante auditorías
- d) aprobar el presupuesto de egresos de la Federación anualmente

2. El Sujeto Pasivo Directo en la relación jurídico-tributaria es quien:

- a) asume la posición legal del sujeto original cuando es sustituido
- b) realiza el hecho imponible y soporta la carga económica
- c) comparte la obligación de pago con el deudor principal solidario
- d) retiene parte del pago para cubrir impuestos del contribuyente

3. La función principal de un Retenedor en materia fiscal es:

- a) determinar la base gravable y la tasa aplicable al contribuyente
- b) retener parte del pago para cubrir impuestos del contribuyente
- c) presentar las declaraciones informativas de otros contribuyentes
- d) conceder exenciones y estímulos fiscales a grupos específicos

4. Dentro de los elementos esenciales de las contribuciones, el Sujeto se refiere a:

- a) la actividad económica o hecho que se grava con el impuesto
- b) la persona física o moral que está obligada al pago de la contribución
- c) el monto cuantificable sobre el cual se aplica la tasa para el cálculo
- d) el porcentaje o cantidad fija que se aplica a la base gravable directamente

5. El Objeto de Contribución relacionado con la adquisición de bienes y servicios gravados se refiere al:

- a) Consumo, que genera impuestos como el Impuesto al Valor Agregado (IVA)
- b) Ingreso, que grava la renta percibida por personas físicas o morales
- c) Patrimonio, que grava la posesión de bienes muebles o inmuebles
- d) Capital, que se refiere a las inversiones y activos financieros líquidos

6. La Base gravable en los elementos esenciales de las contribuciones es el:

- a) porcentaje o cantidad fija que se aplica al impuesto total
- b) sujeto que realiza el hecho imponible y soporta la carga fiscal
- c) periodo de tiempo establecido para el pago de la obligación
- d) valor económico sobre el que se aplica la tasa tras deducciones

7. Una Tasa Progresiva se caracteriza porque su porcentaje aplicable:

- a) es el mismo para todos los contribuyentes, sin importar su ingreso
- b) se establece como una cantidad determinada por cada unidad física
- c) aumenta gradualmente conforme se incrementa la base gravable
- d) se reduce cuando la base gravable excede un límite específico

8. La tasa general del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para personas morales en México es del:

- a) 16%, aplicable al consumo de bienes y servicios en el territorio
- b) 35%, siendo la tasa máxima para personas físicas con altos ingresos
- c) 30%, calculada sobre la utilidad fiscal después de deducciones
- d) 8%, aplicable en la franja fronteriza como estímulo fiscal específico

9. La Declaración Definitiva de Impuesto Sobre la Renta (ISR) se presenta con una época de pago:

- a) mensual, junto con los pagos provisionales de otras contribuciones
- b) trimestral, para regímenes de incorporación fiscal y simplificados
- c) anual, al finalizar el ejercicio fiscal correspondiente a los ingresos
- d) al momento de realizarse el hecho imponible que genera la obligación

10. Una de las primeras obligaciones de los contribuyentes al iniciar actividades es la solicitud de:

- a) una condonación de multas y recargos por omisiones previas
- b) el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) ante la autoridad
- c) un amparo fiscal contra posibles actos de fiscalización futuros
- d) un dictamen fiscal voluntario para validar su situación tributaria

11. El propósito principal de la conservación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) es:

- a) evitar la deducción de gastos no autorizados por la ley fiscal
- b) respaldar y comprobar las operaciones para fines de fiscalización
- c) obtener beneficios de exenciones específicas para ciertos bienes
- d) realizar pagos provisionales mensuales de impuestos federales

12. Si un contribuyente desea corregir errores en declaraciones fiscales previas, debe presentar una declaración:

- a) provisional, para ajustar los pagos a cuenta del ejercicio actual

- b) complementaria, que modifica la información ya presentada
- c) informativa, para reportar operaciones sin generar un pago directo
- d) definitiva, que calcula el impuesto final del periodo fiscal

13. Para personas físicas, un criterio para determinar la residencia fiscal, además de la casa habitación, es la presencia física en México por más de:

- a) 30 días hábiles durante un ejercicio fiscal completo
- b) 90 días naturales en un periodo de dos años consecutivos
- c) 183 días en un año, sea consecutivo o no en el país
- d) 365 días en cualquier periodo, sin importar el carácter de permanencia

14. Un ejemplo de Establecimiento Permanente para una empresa extranjera en México es/son las/el:

- a) oficinas utilizadas exclusivamente para el almacenamiento de mercancías
- b) sucursales o agencias que realizan actividades empresariales
- c) espacios usados únicamente para la exhibición de bienes sin venta
- d) instalaciones destinadas solo a la recopilación de datos para la matriz

15. El Sujeto Activo de las Contribuciones a Nivel Federal es la:

- a) Suprema Corte de Justicia de la Nación
- b) Federación, a través de sus órganos recaudadores
- c) Cámara de Diputados del Congreso de la Unión
- d) Tesorerías de los Estados y Municipios de la República

UNIDAD 3: El Crédito Fiscal y su Extinción

1. El Crédito Fiscal se define como la obligación determinada en cantidad líquida que tiene derecho a percibir:

- a) el contribuyente por concepto de saldos a favor o devoluciones
- b) el Estado, proveniente de contribuciones o aprovechamientos
- c) cualquier particular que preste un servicio público autorizado
- d) el gobierno extranjero por convenios de doble tributación

2. La Ejecutoriedad, como naturaleza del Crédito Fiscal, se refiere a la facultad de:

- a) establecer nuevos impuestos sin necesidad de una ley formal previa
- b) otorgar condonaciones o prórrogas de pago a los contribuyentes
- c) cobro directo por el Estado, sin necesidad de intervención judicial
- d) impugnar los créditos fiscales ante tribunales especializados

3. Una característica del Crédito Fiscal es la Liquidez, que significa que la cantidad es:

- a) susceptible de ser pagada únicamente en efectivo o transferencia
- b) determinada y exigible, sin necesidad de cálculos adicionales
- c) variable, adaptándose a la capacidad económica del contribuyente
- d) provisional, sujeta a modificaciones por auditorías posteriores

4. Los Recargos son accesorios de las contribuciones que se generan por:

- a) la imposición de multas por infracciones a la ley fiscal
- b) la recuperación de gastos incurridos en el proceso de ejecución

- c) la falta de pago oportuno de las contribuciones omitidas
- d) la indemnización por cheques devueltos a la autoridad fiscal

5. La forma de extinción de la obligación fiscal que implica el perdón total o parcial de la deuda por parte de la autoridad es la:

- a) compensación, al aplicar saldos a favor contra adeudos previos
- b) prescripción, por el transcurso del tiempo sin cobro o determinación
- c) condonación, que requiere un fundamento legal específico
- d) caducidad, por la pérdida de facultades de determinación de la autoridad

6. El plazo general para solicitar la devolución de un pago indebido es de:

- a) 15 días hábiles, sin posibilidad de prórroga o requerimiento adicional
- b) 30 días naturales, contados a partir de la fecha de la solicitud oficial
- c) 40 días hábiles para resolver, con extensiones por requerimientos
- d) 60 días naturales, incluyendo cualquier tipo de aclaración o auditoría

7. Concepto de Compensación en materia fiscal:

- a) Condonación de multas y recargos a los contribuyentes cumplidos
- b) Aplicar saldos a favor del contribuyente contra sus adeudos a cargo
- c) Diferir el pago de impuestos a plazos sin generar intereses
- d) Solicitar la devolución de contribuciones pagadas indebidamente

8. Actualmente, la modalidad de Compensación más común en México, después de reformas fiscales, es la:

- a) Universal, que permitía aplicar saldos a favor contra cualquier impuesto federal
- b) Directa, aplicable únicamente contra el mismo impuesto federal
- c) de Oficio, realizada por la autoridad cuando detecta saldos y adeudos
- d) Diferida, que permite postergar el pago de obligaciones fiscales

9. Autoridad competente para condonar contribuciones federales en México es:

- a) el Servicio de Administración Tributaria (SAT) mediante sus facultades
- b) la Suprema Corte de Justicia de la Nación por resoluciones jurídicas
- c) el Ejecutivo Federal, conforme a lo establecido en el Código Fiscal
- d) el Congreso de la Unión mediante la expedición de nuevas leyes

10. La Prescripción en el Derecho Fiscal es la extinción de la facultad de las autoridades para:

- a) determinar nuevas contribuciones omitidas por el contribuyente
- b) otorgar permisos o licencias para actividades gravadas
- c) exigir el pago de créditos fiscales por el transcurso del tiempo
- d) aplicar sanciones por infracciones administrativas menores

11. Causa que interrumpe el plazo de prescripción:

- a) el cambio de domicilio fiscal del contribuyente sin aviso previo
- b) la publicación de nuevas leyes fiscales que modifiquen los impuestos
- c) la solicitud de una prórroga para el pago por parte del contribuyente

d) la presentación de una declaración en ceros por el contribuyente

12. La Caducidad de las facultades de la autoridad fiscal es la extinción de su capacidad para:

- a) cobrar créditos fiscales ya determinados por el transcurso del tiempo
- b) otorgar condonaciones de multas o recargos a los contribuyentes
- c) determinar contribuciones omitidas por el transcurso del tiempo
- d) interpretar las leyes fiscales y emitir criterios normativos generales

13. Efecto principal de la Caducidad, una vez que opera, es la extinción:

- a) parcial de la deuda, dejando un remanente para cobro posterior
- b) total de la facultad de determinación de la autoridad, sin reactivación
- c) de las obligaciones del contribuyente para periodos futuros únicamente
- d) de la posibilidad de presentar recursos o medios de defensa adicionales

14. Finalidad de la Garantía del Interés Fiscal:

- a) permitir al contribuyente evitar el pago de sus obligaciones fiscales
- b) proteger el interés del fisco ante un posible incumplimiento del pago
- c) establecer nuevas contribuciones en situaciones de emergencia nacional
- d) eximir a ciertos contribuyentes del cumplimiento de sus deberes

15. Modalidad de Garantía del Interés Fiscal que implica el ofrecimiento de bienes inmuebles como respaldo es la:

- a) fianza, otorgada por una institución autorizada a favor de la autoridad
- b) hipoteca, que recae sobre bienes inmuebles del contribuyente
- c) prenda, que se establece sobre bienes muebles para asegurar el pago
- d) depósito en dinero, que implica una transferencia de efectivo directo

UNIDAD 4: Procedimientos de Fiscalización y Recaudación

1. Tipo de facultad de comprobación que implica la presencia de auditores en el domicilio del contribuyente:

- a) revisión electrónica, que se realiza a través del buzón tributario
- b) visita domiciliaria, para verificar el cumplimiento de obligaciones
- c) revisión de gabinete, donde se analiza documentación en oficinas fiscales
- d) revisión profunda, que es un examen exhaustivo de la situación tributaria

2. Elemento esencial de una orden de visita domiciliaria:

- a) la autorización judicial expresa para realizar el cateo de bienes
- b) el monto estimado del crédito fiscal a determinar durante la visita
- c) el objeto, alcance y periodo a revisar en el domicilio del contribuyente
- d) la lista detallada de los bienes inembargables del contribuyente

3. Característica principal de las Revisiones Electrónicas:

- a) se realizan a través del domicilio fiscal del contribuyente mediante la entrega de oficios
- b) se realizan ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa con el uso de pruebas
- c) se realizan a través del Buzón Tributario, utilizando información digital disponible
- d) se realizan a través del Diario Oficial de la Federación para la publicación de observaciones

4. Fase inicial del Procedimiento de Auditoría:

- a) la emisión del oficio de observaciones o acta final de resultados
- b) la notificación formal al contribuyente sobre la revisión oficial
- c) la recopilación y análisis de la información contable y documental
- d) la determinación de las irregularidades y cálculo del crédito fiscal

5. Ejemplo de información requerida durante una fiscalización:

- a) contratos laborales y nóminas de todos los empleados de la empresa
- b) facturas emitidas y recibidas por todas las operaciones realizadas
- c) estados de cuenta y movimientos financieros relevantes del periodo
- d) libros contables y registros auxiliares que reflejen operaciones

6. Naturaleza del Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE):

- a) actos conciliatorios para resolver controversias entre autoridad y contribuyente
- b) actos coactivos que realiza la autoridad para hacer efectivo el cobro
- c) actos judiciales que requieren autorización de un juez para proceder
- d) actos voluntarios que el contribuyente puede acatar o ignorar libremente

7. Primera fase del PAE:

- a) el embargo de bienes del deudor para garantizar la cantidad
- b) el remate o enajenación de bienes para cubrir el crédito fiscal
- c) el mandamiento de ejecución que ordena el inicio del proceso
- d) el requerimiento de pago, que es la exigencia formal al deudor

8. Concepto de Embargo Precautorio:

- a) Medida que busca reducir el monto del crédito fiscal antes de su determinación final
- b) Medida cautelar que asegura bienes antes de iniciar el PAE, ante riesgo de insolvencia
- c) Herramienta para condonar los recargos y las multas por incumplimiento de obligaciones
- d) Instrumento para notificar formalmente al contribuyente sobre una auditoría en curso

9. Ejemplo de bien inembargable:

- a) cuentas bancarias con altos saldos o depósitos significativos
- b) vehículos de lujo y bienes suntuarios del contribuyente

- c) los instrumentos de trabajo necesarios para su profesión u oficio
- d) propiedades inmuebles destinadas a uso comercial exclusivo

10. Importancia principal de la notificación fiscal para el contribuyente es que:

- a) le permite obtener la condonación de sus créditos fiscales por multas
- b) garantiza la ejecución inmediata de cualquier acto administrativo
- c) garantiza que conozca los actos que afectan su esfera jurídica y sus derechos
- d) autoriza a la autoridad a embargar bienes sin orden judicial previa

11. Medio de notificación fiscal que utiliza una plataforma digital segura para la comunicación oficial es el:

- a) correo certificado, con acuse de recibo y envío postal tradicional
- b) Buzón Tributario, accesible a través del portal del Servicio de Administración Tributaria
- c) edicto, mediante publicación en medios oficiales como el Diario Oficial
- d) estrados, con fijación en sitios públicos de las oficinas fiscales

12. Requisito fundamental de toda notificación fiscal es que debe:

- a) contener la opinión de cumplimiento positiva del contribuyente
- b) incluir una propuesta de pago a plazos del crédito fiscal
- c) constar por escrito, con la fundamentación y motivación del acto
- d) ser aceptada por el contribuyente para surtir efectos legales completos

13. Una notificación por Buzón Tributario surte efectos a los:

- a) 24 horas siguientes a su publicación en el Diario Oficial
- b) 15 días naturales posteriores a su emisión por la autoridad
- c) 6 días hábiles tras la fijación en los estrados físicos de la oficina
- d) 3 días hábiles siguientes a que el contribuyente reciba el aviso

14. Fase inicial del Procedimiento de Solicitud de Devoluciones:

- a) la recepción del depósito en la cuenta bancaria del contribuyente
- b) la espera de la resolución por parte de la autoridad fiscal
- c) el análisis de procedencia por parte de la autoridad competente
- d) la preparación y reunión de la documentación comprobatoria necesaria

15. Derecho del contribuyente si la autoridad no devuelve en el plazo legal:

- a) la condonación automática de cualquier crédito fiscal pendiente
- b) solicitar una nueva revisión fiscal de sus declaraciones previas
- c) intereses a su favor, calculados sobre el monto a devolver
- d) la exención de impuestos en futuros ejercicios fiscales completos

UNIDAD 5: Medios de Defensa del Contribuyente y Legislación Específica

1. Definición de Recursos Administrativos en materia fiscal:

- a) solicitar la condonación de multas y recargos directamente
- b) interponer demandas judiciales ante tribunales penales federales
- c) impugnar actos administrativos fiscales sin acudir a tribunales
- d) establecer nuevas leyes fiscales y principios tributarios novedosos

2. Plazo para interponer el Recurso de Revocación:

- a) 5 días hábiles siguientes a la notificación de la resolución
- b) 30 días hábiles siguientes a la fecha de notificación del acto impugnado
- c) 20 días hábiles a partir de la publicación en el Diario Oficial
- d) 15 días naturales posteriores a la emisión del acto administrativo

3. Efecto de una resolución que anula un acto por ilegalidad total en un Recurso de Revocación:

- a) Confirmación, se ratifica la validez del acto impugnado
- b) Modificación, se corrigen aspectos específicos del acto ilegal
- c) Reposición, se ordena emitir un nuevo acto subsanando vicios
- d) Anulación, se deja sin efectos el acto por ilegalidad total

4. Ámbito específico del Recurso de Inconformidad:

- a) contra actos del Servicio de Administración Tributaria (SAT)
- b) para actos en materia de seguridad social (IMSS, INFONAVIT)
- c) exclusivamente contra resoluciones definitivas en materia de IVA
- d) para impugnar resoluciones sobre comercio exterior y aduanas

5. Naturaleza del Juicio Contencioso Administrativo:

- a) un proceso conciliatorio para la mediación de conflictos fiscales
- b) un recurso administrativo que se interpone ante la misma autoridad
- c) un proceso jurisdiccional para impugnar actos administrativos fiscales
- d) un medio de defensa penal para delitos fiscales graves

6. Tipo de resolución contra la que procede el Juicio Contencioso Administrativo cuando la autoridad no responde:

- a) resoluciones definitivas que determinan créditos fiscales específicos
- b) resoluciones administrativas que causan agravio en materia fiscal
- c) resoluciones negativas fictas, al no haber respuesta en plazo legal
- d) resoluciones sobre contratos relacionados con la administración pública

7. Plazo para la contestación de la demanda en el Juicio Contencioso Administrativo:

- a) 5 días hábiles siguientes a la presentación de la demanda
- b) 10 días naturales tras la notificación del auto de admisión
- c) 30 días siguientes a la notificación del auto de admisión
- d) 45 días hábiles contados a partir de la fecha de la resolución impugnada

8. Etapa procesal donde se ofrecen y desahogan las pruebas en el Juicio Contencioso Administrativo:

- a) demanda, al presentar el escrito inicial con los conceptos de impugnación
- b) contestación, cuando la autoridad responde a los argumentos del demandante
- c) pruebas, con ofrecimiento, admisión y desahogo de los elementos
- d) alegatos, donde se presentan los argumentos finales de las partes

9. Tipo de Juicio Contencioso que se tramita mediante documentos físicos presentados ante la oficialía de partes:

- a) Juicio en Línea, que se sustancia a través de internet y el sistema digital
- b) Juicio Sumario, que es un procedimiento abreviado para asuntos menores
- c) Juicio Tradicional, mediante documentos físicos y presentación oficial
- d) Juicio Oral, donde las partes exponen sus argumentos verbalmente en audiencia

10. Efecto de una sentencia de Nulidad Lisa y Llana en el Juicio Contencioso:

- a) confirma la legalidad del acto impugnado y obliga al cumplimiento original
- b) anula el acto por vicios de forma, permitiendo a la autoridad emitir uno nuevo
- c) anula totalmente el acto por vicios de fondo, sin que la autoridad emita uno nuevo
- d) modifica aspectos específicos del acto impugnado, manteniendo su validez esencial

11. Recurso interpuesto por la autoridad contra sentencias del Tribunal Federal de Justicia Administrativa:

- a) Reclamación, contra acuerdos de trámite del Magistrado Instructor
- b) Aclaración, para precisar aspectos ambiguos de la sentencia
- c) Amparo Directo, interpuesto por el contribuyente contra la sentencia definitiva
- d) Revisión Fiscal, ante Tribunales Colegiados de Circuito

12. Finalidad de la Suspensión del Acto Reclamado en el Juicio Contencioso:

- a) agilizar la resolución del juicio de fondo, acelerando el procedimiento
- b) establecer nuevas obligaciones para el contribuyente durante el proceso
- c) detener temporalmente la ejecución del acto impugnado, protegiendo al contribuyente
- d) permitir a la autoridad fiscal cobrar el crédito sin más dilaciones legales

13. Tipo de Amparo que procede contra sentencias definitivas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa:

- a) Amparo Indirecto, que procede contra actos fuera de juicio o leyes autoaplicativas
- b) Amparo Directo, aplicable contra resoluciones que ponen fin al juicio
- c) Amparo en Revisión, que es un recurso contra sentencias de amparo indirecto
- d) Amparo Agrario, reservado para controversias relacionadas con la propiedad de la tierra

14. Principio del Juicio de Amparo que establece que la sentencia solo protege a quien lo solicitó, sin extenderse a otros:

- a) Instancia de Parte, que solo procede a petición del agraviado
- b) Definitividad, que exige agotar recursos ordinarios previos
- c) Estricto Derecho, donde el juez analiza solo los conceptos de violación planteados

d) Relatividad, donde la sentencia solo protege a quien solicitó el amparo

15. Tasa general del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para personas morales en México:

- a) 30% sobre la utilidad fiscal del ejercicio
- b) 16% sobre el valor agregado en la enajenación de bienes y servicios
- c) 35% como tasa máxima para personas físicas con ingresos muy altos
- d) 8% como tasa reducida en la franja fronteriza del país